



HABRÍA UNOS 381 CANDIDATOS EN 6 BOLETAS

## Solicitarán más recursos; “el INE no hace milagros”

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@glm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@glm.com.mx)

Al dar el banderazo de salida del proceso extraordinario de votación de jueces, ministros y magistrados, los consejeros del INE reclamaron una ampliación presupuestal para 2025, con el fin de compensar las limitaciones financieras que ahora afrontan.

“Acompaño por supuesto la posibilidad de hacer la solicitud de ampliación, así lo he manifestado desde el primer día”, expuso la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

En la última sesión de 2024 del pleno del Instituto Nacional Electoral se alertó además del número de candidatos que tendrá cada una de las seis boletas que los ciudadanos recibirán para renovar en junio próximo al Poder Judicial.

El consejero Martín Faz sostuvo que la complejidad está dada por el hecho de que en esas seis boletas, el doble de las que hubo en la elección federal de 2024, habrán de elegirse, en promedio, de entre unas 381 personas candidatas.

Sin dejar de subrayar que los recursos asignados por los diputados para 2025 resultan insuficientes porque “el INE no hace milagros”, la mayoría



Sería imposible llevar a cabo las elecciones judiciales en condiciones óptimas o si se quiere normales, como el INE acostumbra.”

**JAIME RIVERA**

CONSEJERO ELECTORAL

de los consejeros hicieron pronunciamientos; unos para cuestionar el recorte, y otros para perfilar una eventual solicitud formal de más presupuesto para la elección extraordinaria.

Jorge Montaña, a cargo de la Comisión Temporal organizadora de los comicios judiciales, y del bloque afín a las posturas gubernamentales, planteó: “No tengo duda que podemos contar seguramente con una ampliación presupuestal necesaria para que este proceso electoral vaya dotado de la calidad con que siempre los hemos venido desempeñando”.

El consejero Jaime Rivera fue contundente: “Sería imposible llevar a cabo las elecciones judiciales en condiciones óptimas como el INE acostumbra. El INE hace elecciones, no hace milagros”.



Foto: Especial

El consejero José Martín Faz Mora alertó que de las ministraciones oportunas dependerá la realización de la elección judicial.